



INGECONSUL - INGENIERIA
CONSTRUIMOS CON CALIDAD Y EFICIENCIA

**CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES PERSONA JURIDICA, Artículo 50 de la Ley 789 de 2002**

Yo, **RONAL JOHAN CAMACHO**, identificado con cedula de ciudadanía 1.116.776.356 de Arauca en mi condición de Representante Legal de la **INGECONSUL INGENIERIA S.A.S** identificada con el Nit. 9009226618-0, certifico el pago de los aportes realizados al Sistema de Seguridad Social por la empresa **INGECONSUL INGENIERIA S.A.S** de los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **CAROLINA ROJAS ABRIL** identificada con el número de cedula de ciudadanía 46.456.278 de Duitama, con Tarjeta Profesional No. 155642-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **CONTADOR** de la **INGECONSUL INGENIERIA S.A.S** identificada con el Nit. 9009226618-0, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la **INGECONSUL INGENIERIA S.A.S**, certifico el pago de los aportes realizados desde de los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la **INGECONSUL INGENIERIA S.A.S** durante dicho tiempo. Lo anterior, en cumplimiento de lo en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: bajo la gravedad del juramento CERTIFICO que la empresa en su calidad de Persona Jurídica es contribuyente Declarante del Impuesto de Renta y Complementarios; razón por la cual de acuerdo al Artículo 114-1 del Estatuto Tributario y adicionado en la Ley 1819 de 2016, Artículo 65. Se encuentra Exonerada del pago de los Aportes a Parafiscales a Favor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, correspondiente a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dada en Yopal a los (30) días del mes de diciembre de 2022.

RONAL JOHAN CAMACHO
R/L INGECONSUL INGENIERIA S.A.S
C.C. 1.116.776.356 DE ARAUCA

CAROLINA ROJAS ABRIL
Contador Publico
T.P. 155642-T

ADA LUZ SALCEDO SALAS
Revisora Fiscal
T.P. 183981-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CAROLINA ROJAS ABRIL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46456278 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 155642-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

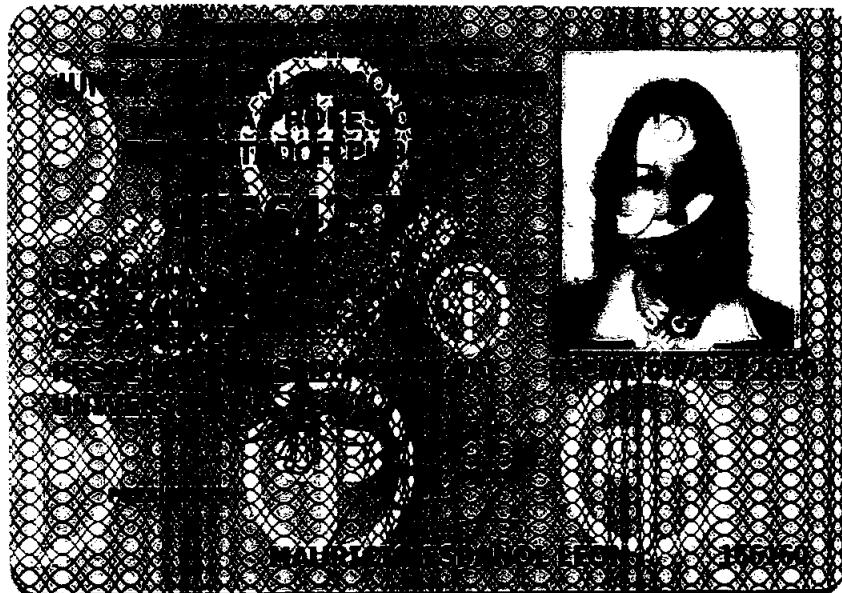
Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Noviembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados apartir de la fecha de su expedición.



DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 46456278

ROJAS ABRIL

APPELLIDOS

CAROLINA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 28-MAR-1984

DUITAMA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69

A+

F

ESTATURA G.S. RH

01-ABR-2002 DUITAMA

SEXO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Santos Avel Jaramillo
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AREL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-4600100-00316948-F-0046456278-20110726

0027576519A 1

1791386481

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ADA LUZ SALCEDO SALAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1116774334 de ARAUCA (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 183981-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS*****

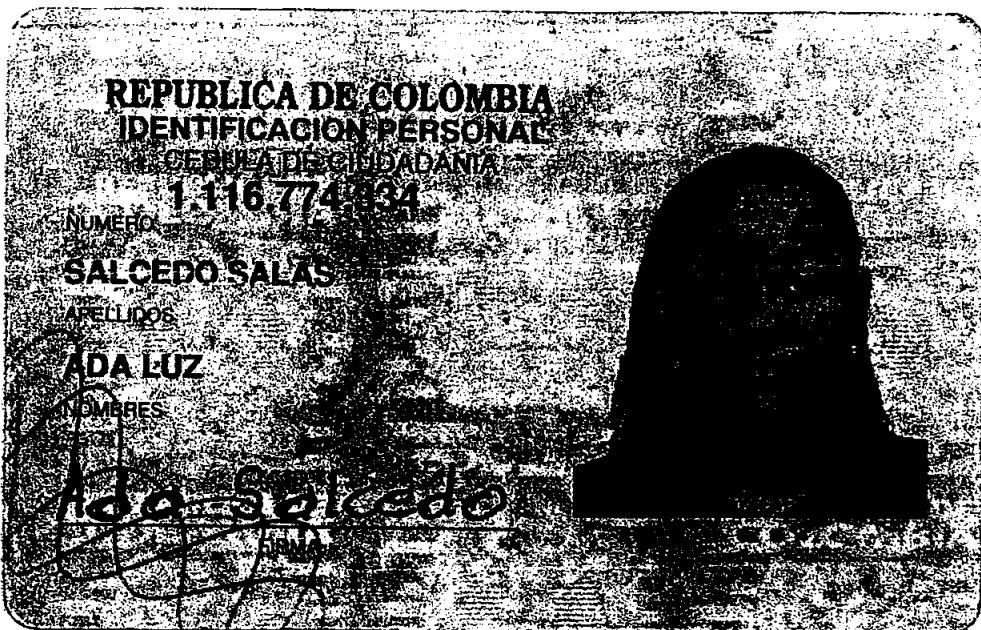
Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Noviembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados apartir de la fecha de su expedición.



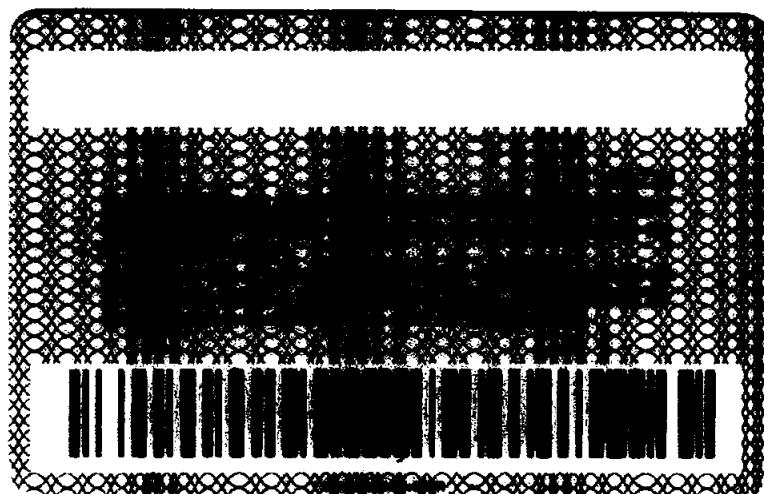
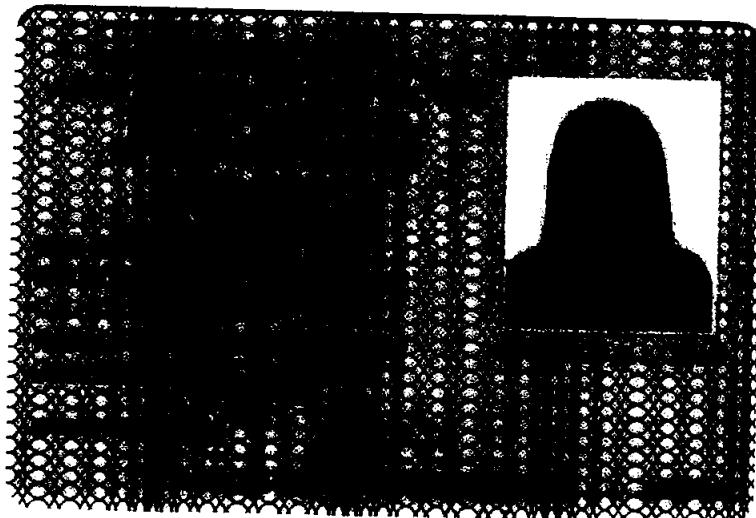
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



ADA LUZ SALCEDO SALAS
CONTADORA PÚBLICA
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
T.P. 183981-T



Carrera 16 No 25B-11 Primer Piso
Barrio Villa del Prado - Yopal
Celular 316-6925846